Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	**Descripción de la unidad**	**Objetivo de la unidad**	**Indicador**	**Meta cuantificable**
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	GAD Parroquial Victoria del Portete	Incrementar la transparencia en la gestión de la institucion.	90 % de la institucion cumple con el incremento de la transparencia de la gestion durante el año 2021.	90%
		Mejorar el servicio a los habitantes de la parroquia a traves de la correcta administracion de fondos	85 % de la mejora en el servicio a los habitantes de la poblacion	90%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
7	No aplica en los GAD Parroquiales trabaja a base de componentes no de unidades			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	No aplica en los GAD Parroquiales trabaja a base de componentes no de unidades			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
9	ASESORIA CONTABLE	Incrementar la eficiencia en la gestión mediante Asesoría Contable en cada uno de los procesos que se aplican en la Institución.	Porcentaje entre procesos de: emisión, cumplimiento con la informacion requerida por elMinisterio de Finanzas, Sri.	80%
10	ASESORIA LEGAL	Incrementar la eficiencia en la gestión mediante Asesoría Jurídica de los procesos que se aplican en la Institución.	Porcentaje entre procesos de: emisión, respuesta y envío de criterios jurídicos; resoluciones, elaboración de contratos, apoyo general en contratación pública; convenios de pago.	80%
11	ASESORIA TECNICA	Incrementar la eficiencia en la gestión mediante Asesoría Técnica de los diferentes obras y/o procesos que se realizan en la Institución.	Porcentaje entre procesos de: emisión, respuesta y envío de criterios técnicos.	80%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	9/9/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	ING. YADIRA PULLA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gadpvictoria@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 233-0087